

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DUSTAR

En la Parroquia Escorial, Cantón Portoviejo, a los dieciséis (16) del mes de Abril del año mil diecinueve, siendo las veinte horas (20:00), en el local de la Compañía, ubicado en la Urbanización Sol del Mar, se reúnen los señores Gianni Benigno Albano y Darío Iván Ramírez Viciuña, quienes conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Dustar S.A., quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2018.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Raúl Cedeño Ordoñez y actuando como Secretario la Sr. Juliana Mesa. A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de los accionistas, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente convoca un interio para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y en observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirse en unidad de acto para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las veinte y un horas y treinta minutos (21:30), se procede a levantar la sesión.


Sr. Gianni Benigno Albano

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Juliana Mesa

SECRETARIA DE LA JUNTA